

FUNDACIÓN JANUS

28 MARZO 2021

# Comunicación de Progreso CoP



Red Ecuador  
**WE SUPPORT**



- **Carta compromiso**
- **Resumen Ejecutivo**
- **Justificación**

## CARTA COMPROMISO

28 marzo 2021

A nuestras partes interesadas:

Me complace confirmar que Fundación JANUS reafirma su respaldo a los Diez principios del Pacto Global de las Naciones Unidas en las áreas de los derechos humanos, el trabajo, el medioambiente y la anticorrupción.

En esta Comunicación de Progreso anual, describimos nuestras acciones para mejorar continuamente la integración del Pacto Global y sus principios a nuestra estrategia de negocios, cultura y operaciones diarias.

También nos comprometemos a compartir esta información con nuestras partes interesadas a través de nuestros principales canales de comunicación.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, reading "Katia Landin Vidiernikova". The signature is written in a cursive style with a large, decorative initial 'K'.

Katia Landin Vidiernikova  
Presidente  
JANUS

# INFORME

## COMUNICACIÓN DE PROGRESO

### I. RESUMEN EJECUTIVO

---

Fundación JANUS es una organización ecuatoriana, cuya misión es "Agregar Valor a la sociedad mediante el conocimiento, a través de la investigación, asesoría y capacitación en áreas científicas, sociales, empresariales y económicas"

JANUS nace en 2004, mediante el acuerdo Ministerial del Ministerio de Educación del Ecuador, como una institución enfocada en el desarrollo del ser humano en beneficio de la sociedad.

Esta organización se fortalece con nuevos profesionales e intelectuales, para aparecer en 2008 como una institución enfocada al desarrollo organizacional, empresarial y social a partir del conocimiento.

JANUS ha trabajado en proyectos sociales sin fines de lucro, así como en proyectos privados para el fortalecimiento del tejido empresarial ecuatoriano y en proyectos públicos. Desde su constitución hasta la fecha tiene la visión de "Ser la Institución Ecuatoriana más reconocida como gestora y asesora de organizaciones líderes, que apoyan al desarrollo económico y social del país y la región para el 2030".

JANUS tiene la firme creencia que se puede ayudar a la sociedad generando competitividad en las pequeñas y medianas empresas del Ecuador, de tal manera que se genere empleo, pago de impuestos, equidad social y de esta manera, se genere bienestar en la sociedad.

### II. JUSTIFICACIÓN

---

Al ser JANUS una entidad que desde su concepción promueve el bienestar humano, los ejecutivos de la organización encontraron en los Objetivos de Desarrollo Sostenibles un conjunto bien organizado de premisas que sirven como guías para promover el cambio social hacia un mundo más armónico y sostenible.

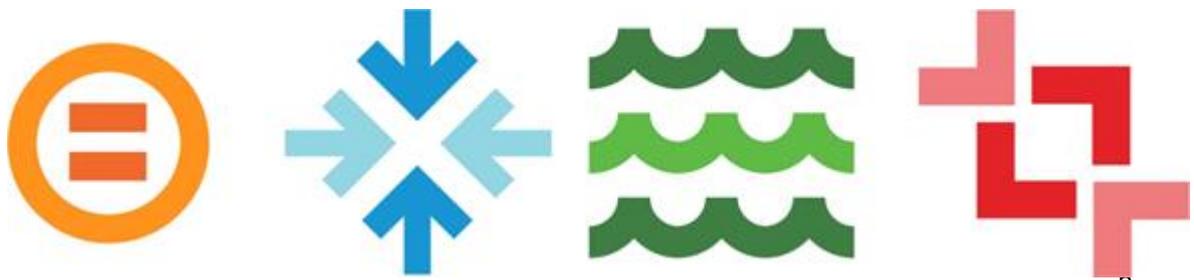
JANUS se ha comprometido con la inclusión de los Principios de Pacto Global y criterios de ODSs en todos sus proyectos, especialmente en aquellos que implican la organización, planificación y diseño de estrategias para instituciones públicas y empresas privadas que generen servicios públicos ya que son los que más impacto pueden lograr en la sociedad.

En JANUS sentimos que nuestros proyectos y acciones tienen más significado al estar alineados con los Principios de Pacto Global y ODSs, por lo tanto, continuaremos incluyéndolos, promocionándolos y fortaleciéndolos en todo lo que tenga alcance nuestra organización, al ser afines a nuestra misión, visión y valores empresariales.



Firma de acuerdo en el marco de Líderes por los ODS. ODS 7.

## LOS 10 PRINCIPIOS DEL PACTO GLOBAL DE NACIONES UNIDAS



### III. DERECHOS HUMANOS

---

**PRINCIPIO 1:**

*“Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia”.*

**PRINCIPIO 2:**

*“Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos”.*

#### 1. COMPROMISO

Janus se compromete con el respeto a la protección de los derechos humanos reconocidos internacionalmente dentro de todos sus proyectos y alcance social, así como a asegurarse que sus clientes y proveedores respetan dichos derechos fundamentales.

#### 2. SISTEMAS

Internamente los procesos implementados son:

- Fortalecimiento del proceso de conocimiento de proveedores.
- Fortalecimiento del proceso de conocimiento del cliente.

#### 3. ACTIVIDADES

Para implementar los Principios 1 y 2 relacionados con derechos humanos, JANUS implementó un formulario que sirve para la Política “Conozca su Cliente” y “Conozca su proveedor” que inicialmente fueron concebidas para evitar el lavado de activos a través de la organización. A este formulario se anexaron preguntas relacionadas a los derechos humanos como:

- 1) ¿Su empresa trata de forma igual a los empleados, clientes y proveedores sin importar su raza, género, credo o procedencia?

- 2) ¿Su empresa tiene implementados mecanismos para la libre expresión de las preocupaciones y sugerencias del personal, clientes y proveedores en todos los niveles?

Adicionalmente, para todos los contratos de compra y de venta que superan los 5.000 dólares se hace una investigación de antecedentes judiciales de la empresa y sus principales ejecutivos.

#### 4. INDICADORES

En base a estas políticas, JANUS ha podido escoger mejor calidad de clientes y proveedores, así como expresar mediante los formularios, que criterios de respeto y equidad a nivel de procedencia, raza, género, etnia e idioma es importante para JANUS.

El indicador es Cantidad de Socios Comerciales rechazados por falta de cumplimiento con Derechos Humanos y comportamiento ético.

## IV. ESTÁNDARES LABORALES

---

**PRINCIPIO 3:**

*“Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva”.*

**PRINCIPIO 4:**

*“Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción”.*

**PRINCIPIO 5:**

*“Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil”.*

**PRINCIPIO 6:**

*“Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación”.*

## **1. COMPROMISO**

Janus se compromete con el respeto a la libertad de afiliación laboral, la erradicación del trabajo forzoso, trabajo infantil y la discriminación laboral.

## **2. SISTEMAS**

JANUS en este principio mira casa adentro para la contratación del talento humano. Las políticas y procesos de contratación se centran exclusivamente en la capacidad de la persona para las tareas del cargo sin discriminar por edad, género, procedencia, religión, o filiación.

JANUS, adicionalmente ha diseñado párrafos en sus contratos de compra y venta que exige a clientes y proveedores el trato laboral justo y legal, así como la no explotación laboral.

## **3. ACTIVIDADES**

Se incluyó un párrafo en los contratos laborales para indicar la alineación ideológica de JANUS con los principios 3, 4, 5 y 6 de Pacto Global.

Se incluyó un párrafo en los contratos de compra y venta para indicar la alineación ideológica de JANUS con los principios 3, 4, 5 y 6 de Pacto Global.

## **4. INDICADORES**

Cantidad de contratos firmados que contengan las cláusulas para la no discriminación y erradicación de trabajo infantil.

## V. MEDIO AMBIENTE

---

**PRINCIPIO 7:**

*“Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente”.*

**PRINCIPIO 8:**

*“Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental”.*

**PRINCIPIO 9:**

*“Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente”.*

### 1. COMPROMISO

Janus se compromete con el respeto al medio ambiente y a incorporar en todas sus consultorías y diseños estratégicos y organizacionales conceptos, sistemas, valores o principios que alineen a las empresas clientes de JANUS, hasta la extensión que permitan sus ejecutivos a los valores y preceptos de respecto al medio ambiente, especialmente de la forma definida en los ODS que abordan dicho tema.

### 2. SISTEMAS

JANUS por su giro de negocio no es una empresa que contamine el medio ambiente. Sin embargo, tiene una posición estratégica fundamental ya que sus productos y servicios incluyen el diseño de las estrategias y organización de empresas públicas y privadas incluyendo empresas de servicios, empresas de bienes de consumo, instituciones provinciales y municipales, así como gobierno central.

Dentro de los procesos de consultorías, JANUS ha adoptado los ODS en consultorías, objetivos que se discuten con los ejecutivos de los clientes al generar los objetivos, planes y programas de las organizaciones de los clientes, quienes optan por incluir a la estructura y/o filosofía de sus compañías procesos, estándares o valores alineados a los ODS, entre ellos, los ODS de directa o indirectamente traten sobre respeto, conservación y fomento ambiental.

### 3. ACTIVIDADES

Los consultores antes de cada proyecto tienen una inducción a los ODS, su importancia a nivel mundial y el apoyo de JANUS hacia estos preceptos.

Las actividades son las siguientes:

- Se les entrega a los consultores material elaborado por ONU localizados en <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>. Los consultores deben revisar este contenido.
- Se discute con el equipo de consultores la forma, mecanismos y espacios en que se puede incluir los ODS en el proyecto.
- Se presentan las ideas y soluciones que piden los clientes y la inclusión de criterios, valores, procesos o sistemas alineados con ODS para el proyecto, así como la importancia de la inclusión de ODS en la organización.

Los ODS que son incluidos para la conservación, respeto y fomento ambiental, que los trata directa o indirectamente son:

- ODS 3: Salud y Bienestar.
- ODS 6: Agua limpia y saneamiento.
- ODS 7: Energía asequible y no contaminante.
- ODS 9: Agua industria, innovación e infraestructura.
- ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles.
- ODS 12: Producción y consumo responsables.
- ODS 13: Acción por el clima.
- ODS15: Vida de ecosistemas terrestres.

### 4. INDICADORES

Cantidad de proyectos en los que se introdujeron conceptos, criterios, procesos, valores, sistemas o ideas alineadas a ODS.

## VI. ANTICORRUPCIÓN

---

### **PRINCIPIO 10:**

***“Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno”.***

### **1. COMPROMISO**

Janus se compromete a apoyar la lucha en contra de la corrupción, incluidas el lavado de activos, la corrupción y el soborno.

### **2. SISTEMAS**

Internamente los procesos implementados son:

- Fortalecimiento del proceso de conocimiento de proveedores.
- Fortalecimiento del proceso de conocimiento del cliente.

### **3. ACTIVIDADES**

Para implementar el Principio 10 relacionado con la eliminación de la corrupción, JANUS implementó un formulario que sirve para la Política “Conozca su Cliente” y “Conozca su proveedor” que inicialmente fueron concebidas para evitar el lavado de activos a través de la organización.

Este formulario está alineado con las exigencias de órganos de control como la Superintendencia de Compañías y la Unidad de Análisis Financiero y Económico, pese a que JANUS no es una organización que obligatoriamente deba tener políticas y herramientas exigidas por estas instituciones.

### **4. INDICADORES**

Cantidad de formularios llenos, tanto para clientes como para proveedores.

# LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)





Foto: Planificación estratégica Instituto de Altos Estudios Nacionales. Socialización del Plan.

## OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

---

### 1. OBJETIVO

Los objetivos con los que JANUS a logrado acciones concretas son los siguientes:

- ODS 1: Eliminación de la pobreza.
- ODS 3: Salud y Bienestar.
- ODS 5: Igualdad de Género.
- ODS 6: Agua limpia y saneamiento.
- ODS 7: Energía asequible y no contaminante.
- ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico.
- ODS 9: Agua industria, innovación e infraestructura.
- ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles.
- ODS 12: Producción y consumo responsables.
- ODS 13: Acción por el clima.

- ODS15: Vida de ecosistemas terrestres.
- ODS 17: Alianzas para lograr objetivos.

## 2. META

La meta de JANUS, dado su giro de negocio, es la incorporación de estos objetivos en las consultorías y en sus actividades propias. El impacto más importante que JANUS puede tener, es la inclusión de los ODS en las grandes instituciones públicas y privadas que son clientes de JANUS, como un agente socializador y propagador de buenas prácticas sostenibles.

La meta de JANUS es realizar 4 consultorías y diseño estratégico al año, e incluir satisfactoriamente los ODS, según pertinencia, en al menos 3.

## 3. ACTIVIDAD

Los consultores antes de cada proyecto tienen una inducción a los ODS, su importancia a nivel mundial y el apoyo de JANUS hacia estos preceptos.

Las actividades son las siguientes:

- Se les entrega a los consultores material elaborado por ONU localizados en <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>. Los consultores deben revisar este contenido.
- Se discute con el equipo de consultores la forma, mecanismos y espacios en que se puede incluir los ODS en el proyecto.
- Se presentan las ideas y soluciones que piden los clientes y la inclusión de criterios, valores, procesos o sistemas alineados con ODS para el proyecto, así como la importancia de la inclusión de ODS en la organización.

## 4. INDICADORES

Cantidad de proyectos totales vs cantidad de proyectos con adopción de ODS por parte del cliente.

## 5. ACCIONES FUTURAS A IMPLEMENTAR

Los ODS, por su importancia deben ser difundidos más ampliamente. En 2019 JANUS tuvo el programa #CafeConPikete para socializar democráticamente buenas prácticas empresariales y valores alineados con los ODS. En 2020 por pandemia y falta de financiamiento no se pudo continuar con el programa. Para finales de 2021 se ha planificado, en unión a otras instituciones la creación de contenidos y la difusión de los mismos, encaminados principalmente a la democratización del conocimiento empresarial y profesional para familias emprendedoras y PYMES, así como la creación de nexos y lazos de unión y asociación de empresas, gremios e instituciones privadas para generación de buenas prácticas alineadas con ODS para la gestión de la producción, comercialización de productos ecuatorianos que permitan al Ecuador como sociedad, ser más competitivo, sustentable, justo y armónico con sus trabajadores y medio ambiente.



Foto: Reingeniería del GAD del Cantón Mejía. Presentación ante directores de la ruta de diseño de la reingeniería y reestructuración de la institución.

# Compromisos

## VII. Compromisos

---

### Compromisos

- JANUS se compromete en mantener y fortalecer la policía y sistema de “Conozca a su cliente” “Conozca a su proveedor” para evitar la relación con empresas y organizaciones que sean irrespetuosas con los derechos humanos, anticorrupción y lavado de activos.
- JANUS se compromete en mantener y fortalecer los esfuerzos de incluir los ODS en los proyectos que se realizan con sus clientes, especialmente aquellos relacionados con la planificación estratégica, diseño organizacional, diseño de procesos, estrategias de mercado, estrategias de producción, entre otros, que están dentro de la cartera de servicios y productos de JANUS.
- JANUS se compromete, casa adentro, a respetar y cumplir con todos los derechos humanos, así como investigar, inventar e implementar mejores formas de difundir y aplicar los ODS en sus proyectos y en su comunicación.
- Continuar con el trabajo activo y propositivo las mesas de “Líderes por los ODS” de Ecuador.

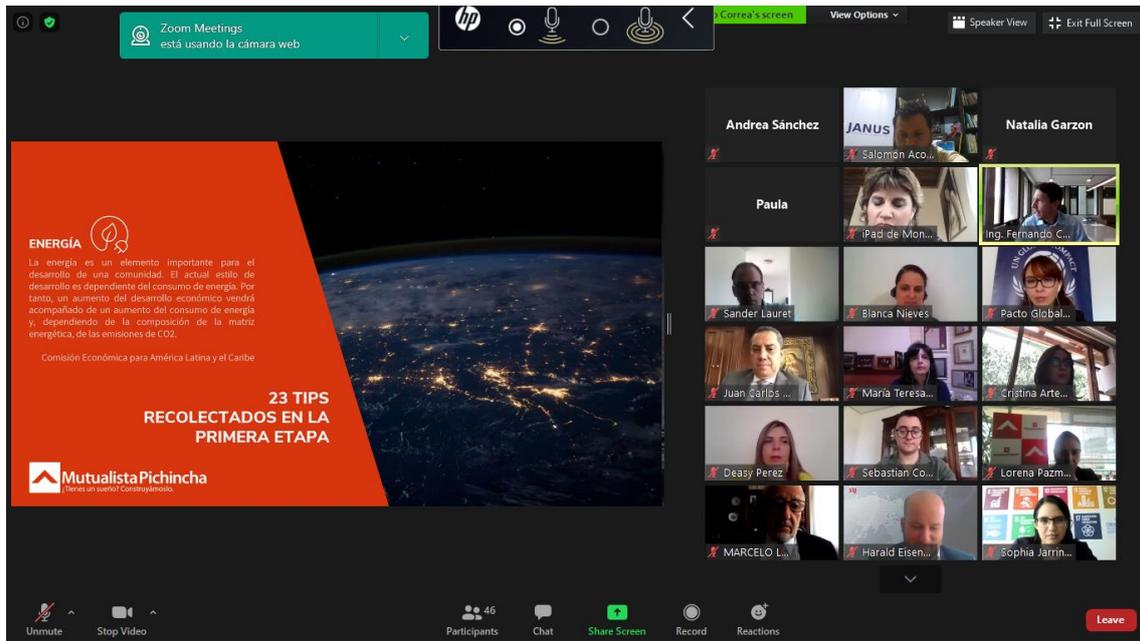
# Anexos

## II. ANEXOS

---



Socialización de nuestra estructura y procesos alineados a ODS para el GAD del Cantón Mejía. 2020.



Participación activa de JANUS en ODS 11 durante 2020.

## CARTA COMPROMISO

### MESA DE TRABAJO ODS 17

LIDERADA POR PRODUBANCO

En mi calidad de Delegado o Representante de Fundación JANUS miembro adherido a Pacto Global Ecuador, me comprometo con la iniciativa "Líderes por los ODS" de la siguiente manera:

1. Participar activamente de las reuniones de trabajo convocadas por Pacto Global y el Líder de Mesa, al menos el 80%.
2. Ejecutar o desarrollar, en el ámbito de nuestra competencia, el Proyecto o Actividades que se definan en la mesa de trabajo, a fin de contribuir al cumplimiento de los ODS en el Ecuador;
3. Difundir el trabajo y los objetivos de la mesa con mis principales stakeholders;
4. Cumplir con el código de convivencia de la mesa de trabajo, a fin de mantener un ambiente participativo y respetuoso entre los participantes.

La duración de este compromiso será durante el período de un (1) año calendario a partir de la firma de la presente carta. En caso de incumplimiento se procederá a la desvinculación del participante.

Para constancia, suscribo en el presente ejemplar.

Quito, 03 de agosto de 2020



Salomón Acosta - JANUS

#### Datos de contacto:

Nombres y Apellidos	Salomón Acosta Rosero
Correo electrónico	salomon@bec.ec
Teléfono convencional y celular	0996032185
Cargo	Director

//CÓDIGO: UNGC\_EC\_2019\_009

Carta compromiso de JANUS para ODS 17 en el marco de Líderes para los ODS en Ecuador.